

ORD. 073/2006 - ACEPTACIÓN DONACIÓN COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO, OBRAS DE ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO.-

Publicado el 14 junio, 2006

...VISTO.

El Expediente N° 086-E-2006 iniciado por Mensaje N° 059/06 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO.

QUE por el mismo eleva nota de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, adjuntando copia certificada del Acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria, por las cual se aprobaron las donaciones de las obras de alumbrado público y mantenimiento de pavimento, realizadas en su zona de concesión de acuerdo a los Decretos y Plan de Reparaciones respectivos, realizados con los fondos recaudados a esos efectos durante el Ejercicio N° 49, Período 2004-2005;

QUE corresponde al Honorable Concejo Deliberante aceptar donaciones, en el marco de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º - ACEPTASE la DONACIÓN efectuada por la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, de las obras de Alumbrado Público y Mantenimiento de Pavimento, realizadas en su zona de concesión de acuerdo a los Decretos y Plan de Reparaciones respectivos, realizados con los fondos recaudados a esos efectos durante el Ejercicio N° 49, período 2004-2005.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

*Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los catorce días del mes de Junio del año dos mil seis.

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 24 de Mayo de 2006 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Junio de 2006.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Junio de 2006.-